Antonio Domínguez Ortiz
Granada, España

LA HISTORIOGRAFÍA LOCAL ANDALUZA EN EL SIGLO XVII

Sean mis primeras palabras de agradecimiento a la Asociación Internacional de Hispanistas por la invitación a intervenir en este XI Congreso, demostración palpable de su vitalidad y el área extensísima que abarcan sus actividades. Para un español hallar en esta, para ellos, "apartada orilla" tantas muestras de la influencia española en esta tierra de California, nombre, por cierto extraído de uno de aquellos libros de caballerías que hacían las delicias de Don Quijote, resulta muy gratificante. Influencia que no es mero recuerdo, sino presencia viva, en sus monumentos, su gente y su lengua, que es el motivo que aquí nos congrega.

Parece atrevimiento mío aceptar esta invitación. Me he decidido por el hecho de que en fecha reciente el profesor Franco Meregalli, director de la *Storia della civiltá letteraria spagnola*, me invitó a colaborar en dicha obra con unos capítulos sobre la Historiografía española en la Edad Moderna. Este trabajo, además de ser agradable y gratificante, me ratificó en la idea de que el dominio historiográfico es terreno común, que debe ser compartido entre los puros historiadores y los profesionales de la lengua y la literatura española, con gran provecho de ambas disciplinas. Al recibir vuestra amable invitación lo primero que pensé es que tenía que acotar un espacio, ni muy amplio ni muy reducido, de la vasta producción historiográfica; dirigí mi atención a la Andalucía barroca, no sólo por mi mayor familiaridad, como andaluz, con esa región, semejante en no pocos aspectos a esta tierra que hoy nos acoge, sino porque la Andalucía del XVI y XVII tuvo un gran significado como protagonista de un brillantísimo despliegue cultural. No era Andalucía una unidad política, ni lo ha sido hasta su reciente configuración como región autónoma dentro del Estado español. Por eso no se han escrito historias de Andalucía hasta fechas muy recientes. Pero tenía una gran personalidad como espacio cultural privilegiado.

La historiografía local constituye una masa considerable de textos que apenas tienen cabida en las historias literarias, porque sus valores estéticos, salvo excepciones, son pobres. Pero, dentro de una concepción

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

más amplia de la producción literaria, merecen atención no sólo por sus aportaciones informativas, sino por lo que nos enseñan acerca del concepto que se tenía de la historia, el lugar que ocupaba dentro de los estudios humanistas y sobre un amplio mundo de ideas y conceptos de la sociedad estamental. La inflexión que se produjo en la cultura española postridentina y la marca del barroquismo reciben grandes esclarecimientos a través de la lectura de unos textos que, con pocas excepciones, están hoy bastante olvidados.

No son muchos los estudios previos en que puede apoyarse quien se adentra en este piélago de textos. Las bases de la historiografía local han cambiado radicalmente, como puede comprobar quien lea, por ejemplo, el artículo de V. Leulliot en *Annales* (1967), titulado *Defense et illustration de l'histoire local*. Lo que allí se dice, nos indica que la historia local contemporánea difiere de la antigua de un modo tan radical, como nuestra sociedad y nuestra mentalidad, de las imperantes en el Antiguo Régimen.[1]

Incluso la simple catalogación del material ofrece no pocas dificultades al historiador. La obra clásica de don Tomás Muñoz Romero,[2] que cuando apareció, en 1856, ya tenía numerosos fallos, ahora es casi inservible; se han reeditado muchas historias locales, con frecuencia acompañadas de estudios preliminares valiosos, pero sigue faltándonos la obra de conjunto. La *Bibliografía regional y local* de don José Simón Díaz[3] se refiere sólo a los impresos, y se obtiene en 1700. Precisamente en este género literario los inéditos son numerosísimos; y no sin razón: editar una historia local no podía ser un negocio por dirigirse a un público muy restringido. Casi siempre, su publicación estaba supeditada al patrocinio de algún mecenas, de un particular o de una institución. Este mecenazgo rara vez era desinteresado; el generoso protector quería que la obra realzara su linaje; si era el ayuntamiento el que corría con los gastos, la contrapartida solían ser los elogios a la labor de la oligarquía municipal; si era el obispo, había que ensalzar las glorias de la diócesis, sus privilegios, sus leyendas, sus santos. Más libertad tenían los religiosos, que con frecuencia obtenían el apoyo de su orden.

Junto a estos impresos, por lo común de reducida tirada y escasa difusión, tenemos un número muy elevado de obras manuscritas; muchas habrán desaparecido sin dejar rastro; otras se encuentran en archivos públicos o privados, y su catalogación presenta grandes dificultades. El Seminario Permanente de Historia de Andalucía, que en

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

el inicio de la década de los ochenta ejecutó tareas preparatorias, se propuso como una de sus finalidades redactar el catálogo de las historias locales de Andalucía, pero aquel organismo desapareció y la tarea quedó por hacer.

Por otra parte, los límites de la historia local son poco claros; entre los muchos interrogantes que plantea su delimitación se hallan los libros de memorias, en los que se mezclan noticias de carácter general con otras estrictamente personales. Ejemplo destacado es el diario de Raimundo de Lantery, mercader saboyano afincado en Cádiz; en rigor no es una historia, pero ningún libro de historia nos suministra una imagen tan rica del Cádiz de finales del XVII.[4]

Frente a esta rama, que podríamos llamar popular, se alza el edificio de la historia de corte clásico, de inspiración humanista; si los memoralistas pertenecían a todas las clases sociales, incluso a las humildes, los historiadores humanistas pertenecían casi sin excepción a los estratos privilegiados en sus dos vertientes: la hidalguía y el estado eclesiástico. Los burgueses enriquecidos, cuya representación más destacada la ostentaban los cargadores a Indias, solían ser poco amigos de leer historias, y menos aún de escribirlas.[5]

La historia nacional, tal como la concibieron los humanistas, cuyo más eximio representante español fue el P. Mariana, se apoyaba en los precedentes clásicos, tanto para el estilo y estructura del discurso, como en cuanto al concepto de una historia nacional; pero las historias locales no hallaban otro precedente en la Antigüedad que los panegíricos de ciudades, un género muy restringido y artificioso, que comenzaba elogiando la situación, clima y demás ventajas de la ciudad, y continuaba con el elogio de los hombres notables que en ella tuvieron su cuna y la enriquecieron con sus dádivas. La desaparición de la ciudad-estado griega había privado a este género de contenido político y lo había reducido a un ejercicio artificioso que respondía a la famosa definición ciceroniana de la historia: *Opus maxime oratorium*. Esta magra herencia, acrecentada en los tiempos medievales con noticias eclesiásticas, explica el escaso desarrollo de la historiografía local en nuestro Renacimiento. La modestia de sus propósitos quedaba, en parte, compensada con la espontaneidad y la frescura de obritas como la Historia de Cádiz de Agustín de Horozco o la Historia de Sevilla de Luis de Peraza, más descriptiva que narrativa, escrita a mediados del siglo XVI, en pleno auge de la ciudad, llena de sabrosos detalles de observación directa,

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

como la extensa relación de los productos de la pesca fluvial en el Guadalquivir, hoy empobrecida y casi exterminada.[6] Peraza reseña no sólo los templos, palacios y monasterios, sino las calles y plazas, la animación de los mercados, y no olvida el cosmopolitismo urbano, con alusiones ya a los genoveses ya a "la infinita multitud de negros."

Testimonio del interés que suscitaba, incluso en las altas esferas administrativas, el pasado de los núcleos habitados es el porcentaje elevado de preguntas relativas a sucesos históricos que contienen los interrogatorios que por orden de Felipe II se dirigieron a las ciudades y villas de Castilla. Concretándonos al de 1575, entran dentro de esta categoría las preguntas primeras: nombre del pueblo y origen del mismo. Si es pueblo antiguo, quién fue su fundador y cuándo se ganó a los moros. Su escudo de armas y la razón de ellas.

Salta después el cuestionario a las preguntas 36 a 41, en las que se ordena enumerar "los restos de edificios antiguos, epitafios, letreros y antiguallas." "Los hechos dignos de mención en bien o en mal que hubieren sucedido." Los varones ilustres en letras, en armas "o en otras cosas buenas o malas." (No se trataba, pues, de hacer una historia panegírica). Los mayorazgos, las casas solariegas, los linajes y sus divisas. "Los privilegios y fueros que el municipio tuviere o haya tenido."

En último lugar se preguntaba por el estado presente y antiguo de las iglesias y monasterios; santos, reliquias y todo lo concerniente a la historia eclesiástica. El interés de esta fuente se patentiza en los trabajos que la han utilizado como base en los últimos años; trabajos de índole muy variada, desde los de tipo socioeconómico, en los que fue pionero Noël Salomon (que por cierto no era historiador profesional, sino profesor de literatura), hasta los de Hermann Christian sobre la religiosidad popular. Por desgracia, esta fuente no es válida para Andalucía, ya que sólo abarca un corto número de lugares del reino de Jaén.

No me he propuesto, naturalmente, hacer un catálogo sino seleccionar unos prototipos. Para la clase de historia local que se escribía en la segunda mitad del XVI, puede servir de tal la *Historia de Cádiz* de Agustín de Horozco. Es un ejemplo de historia humanista, que da gran cabida a los restos arqueológicos y numismáticos. Se extiende en las antigüedades de Cádiz, sus grandezas en la época romana, varones ilustres, etc. Pasa por alto la época árabe y reanuda su relato con la conquista de la ciudad por Alfonso el Sabio; pasa ligeramente sobre la

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

Baja Edad Media y luego se detiene en la descripción de la Cádiz moderna, sus edificios civiles y religiosos, sus tratos y comercio. La ciudad acababa de ser saqueada y sus archivos destruidos; no sabemos si, acaso de haberse conservado, hubiera hecho uso de su documentación. Tal como fue redactada, pertenece a un tipo muy repetido, porque es característico de una mentalidad: interés por los remotos orígenes, aceptando los mitos sin crítica alguna; desconocimiento, que encubre una repulsa de la fase musulmana de la historia de la ciudad; concepción estamental de la historia, que le lleva a valorizar y detenerse con delectación morosa en la descripción de los linajes hidalgos y de las fundaciones eclesiásticas: obispado, templos, cofradías, etc.[7]

No era entonces Cádiz la urbe opulenta que llegó a ser cuando sustituyó a Sevilla como cabecera de los galeones de Indias. En el momento de producirse el ataque de la flota inglesa no tenía más de cinco mil habitantes. No obstante, su carácter urbano estaba bien definido: era un puerto, un centro comercial sin actividades primarias, como Bilbao, Santander o La Coruña, que no la superaban en población. Pero Cádiz se vanagloriaba de sus remotos orígenes y de sus pasadas grandezas, exactamente igual que el individuo recibía su honra a través de sus antepasados, de su linaje. La identidad de criterios entre historia local e historia nobiliaria era clarísima. No en balde Argote de Molina escribió una *Nobleza de Andalucía* tres siglos antes de que don Joaquín Guichot escribiera la primera Historia de Andalucía.

Tanto en la historia nobiliaria como en la historia nacional o local esta pasión por exaltar unos orígenes demasiado lejanos para poder ser investigados de modo riguroso tenía que conducir a las falsificaciones históricas, inconscientes o deliberadas, que caracterizan, y al mismo tiempo afean, la historiografía española de la época. A la vez nos proporciona claves importantes para descubrir las mentalidades imperantes, los temas que obsesionaban a aquella sociedad. Esta obsesión nos induce a la benevolencia, sobre todo considerando dos factores: los falsarios no actuaban, como en el caso de las falsificaciones nobiliarias, por motivos interesados; los impulsaba el deseo de engrandecer su patria, nacional o local (el patriotismo local era un sentimiento muy profundo).[8] También hay que tener en cuenta que los falsarios solían ser eruditos de sólida formación clásica, que conocían bien los autores antiguos y entremezclaban las noticias verdaderas con las falsas, de forma que es disculpable que no sólo la masa de lectores sino escritores

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

seriamente formados cayeran en la trampa. Una vez consolidada la trama era muy difícil desvanecerla, porque la invención pasaba a formar parte del patrimonio espiritual, del *honor* de una ciudad, de una región o de la nación entera, de suerte que el desvelador de patrañas podía ser acusado de antipatriota y hasta de sospechoso en la fe, cuando la ficción pseudorreligiosa lo invadió todo en un medio intelectual muy susceptible y completamente sacralizado. Incluso en alguna que otra ocasión hubo amagos de intervención inquisitorial contra los espíritus demasiado críticos.[9]

Aunque la mezcla de lo religioso y lo profano fue característica común de aquellos siglos, hay una clara distinción entre el XVI y el XVII; el primero, que en realidad no terminó en 1600 sino unas décadas antes, tuvo un signo renacentista, en algún sentido pagano por su inclinación a la mitología; un campo en el que la distinción entre lo verdadero y lo falso no estaba nada clara. Agustín Redondo, que ha consagrado a este tema páginas muy sugestivas,[10] ha exhumado un texto de Covarrubias, que en su *Tesoro de la lengua castellana* escribe a propósito del vocablo *fabuloso*: "Lo que no contiene verdad, ni el que lo dice o escribe es con intento de persuadirlo a nadie, porque entonces no sería fabulador, sino engañador o mentiroso."

De esta manera, entre lo verdadero y lo falso se intercalaba lo mítico, y la raya divisoria era muy confusa; aquellos hombres no llegaban hasta creer que Marte o Venus tuvieran existencia real, pero parece que sí creían en la existencia de Hércules, y no de uno, sino de varios: Hércules griego, Hércules fenicio, Hércules libio ... y relataban sus andanzas por la península Ibérica, donde numerosas ciudades se ufanaban de su fundación hercúlea. La boga de Hércules en la primera mitad del siglo XVI fue increíble; aparecía en todas partes: pinturas, escudos, tapices, portadas de libros.... Y no sólo como héroe de fuerza sobrehumana, sino como emblema de ciencia y virtudes, educador de pueblos. La Bética fue teatro predilecto de sus actividades: era incontestable que el fundó Sevilla y la ciudad, agradecida erigió, en la Alameda que lleva su nombre, un monumento en su honor. Y, ¿quién sería tan inculto que desconociera el protagonismo en Cádiz? Sus legendarias columnas, con el lema modificado por el optimismo generado por la apertura del Atlántico, fueron el signo emblemático de Carlos V (Plus Oultre), se grabaron en infinidad de monedas acuñadas con la plata del Nuevo Mundo y sobreviven en forma esquemática en las rayas paralelas (la

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

pareja de columnas) en el signo que representa la divisa monetaria más universal de nuestra época.

El XVII heredó toda la mitología producida y aceptada en el anterior: los primeros reyes fabulosos de España, acrecentados por la fértil imaginación del dominico italiano Annio de Viterbo, con lo que la prosapia de la recién instaurada monarquía española se elevaba incluso por encima de la francesa; las andanzas de Hércules y demás fabulaciones. Y le añadió el aporte de una fabulación eclesiástica todavía más enmarañada, y más difícil de combatir por los motivos expresados anteriormente.

El tránsito hacia la historia barroca, apasionada y desmesurada del siglo XVII no se hizo de modo abrupto, sino por la exacerbación de tendencias ya latentes. En Rodrigo Caro puede estudiarse este cambio, comparando el *Memorial de Utrera*, obra de juventud, con las que señalan la cumbre de su producción, eruditas y a la vez artificiosas, hiperbólicas, penetradas hasta la médula de las falsificaciones que corrompieron nuestra historia eclesiástica y civil. Rodrigo Caro es un personaje bien conocido cuya obra literaria no tengo que examinar porque ya ha sido objeto de amplias exégesis, desde las páginas, breves y luminosas, que le dedicó Menéndez y Pelayo hasta las recientes obras de Etienvre y Gómez Canseco. Nació en 1573 en Utrera, población populosa próxima a Sevilla, perteneciente a su reino, a veces en disputa con el ayuntamiento hispalense. Siguió la carrera eclesiástica y desempeñó altos cargos en la curia arzobispal.

Hay en la carrera de Rodrigo Caro algunas anomalías o contradicciones que demuestran lo arriesgado que es trazar fronteras, encasillar figuras, ignorar la complejidad de los destinos humanos. Eclesiástico de carrera, sinceramente religioso y aun devoto, era, por tanto, un clérigo, pero no un clerical; en su biblioteca abundaban más las obras profanas que las religiosas. Humanista de sólidos estudios, gran latinista, epigrafista y arqueólogo de primera fila, carecía, no obstante, de una de las cualidades que debían adornar a un verdadero humanista, el espíritu crítico; se dejó seducir por las fábulas y las falsificaciones que inundaban el ambiente literario de la época. ¿No es esta falta de crítica, de racionalidad, incompatible con el racionalismo renacentista? Pero de esto hablaremos más tarde.

Rodrigo Caro compaginaba sin dificultad diversas lealtades, eso que hoy tan difícil parece resultar a no pocos españoles. Era un enamorado

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

de su pueblo natal y resulta delicioso releer ese *Memorial de Utrera*, aún no contaminado por las falsificaciones históricas. Describe sus amplios paisajes, las transformaciones que había experimentado; recoge los dichos de los vecinos y practica lo que hoy llamamos historia oral: recuerdos de las incursiones de los moros granadinos, de los tiempos en que las tierras de pan llevar y los olivares era aún espesos montes en los que abundaban las alimañas, incluso los osos. Da cifras concretas de producción, y esta preocupación por el tema económico confiere un aire de modernidad a esta obrita.

Pero, a la vez, sintió un afecto profundo por Sevilla, entonces en el apogeo de su brillo. Para él, Sevilla no era sólo la ciudad que circunda el Betis, sino la cabeza del antiguo conventus romano y del Reino restaurado por San Fernando. En 1634 apareció su *Antigüedades y Principado de Sevilla y Corographía de su convento jurídico*, en la que reseña los restos epigráficos y arqueológicos de las actuales provincias de Sevilla y Huelva. El amor de Caro por las piedras abandonadas, la honda sensación de los efectos del paso del tiempo removían sus fibras más íntimas, hasta conseguir que un poeta mediocre diera a luz una obra maestra que figura en todas las antologías: la *Canción a las ruinas de Itálica*. Fue un parto muy laborioso, pues se conocen cuatro versiones anteriores a la quinta y definitiva. Así como hay plantas que dan una sola flor, Rodrigo Caro fue el poeta que agotó el escaso caudal de su inspiración vertiéndolo en una composición única y genial.

No son las *Antigüedades* de Caro obra sistemática, y lo mismo hay que decir de sus *Días geniales y lúdicos*. Ambas obras participan del genio misceláneo propio de los floretos y silvas, como la de Pedro Mexía. Los *Días...* nos introducen en otra faceta: su popularismo; precursor del folklore, trató de establecer nexos entre los ritos, costumbres, supersticiones y juegos de la Antigüedad y los de su tiempo, saltando por encima de aquella *terra incognita* que para él era la etapa medieval, concretamente, la etapa musulmana.

En este sentido, es interesante establecer la comparación con la obra del máximo historiador sevillano, don Diego Ortiz de Zúñiga. Aunque uno fuera eclesiástico y el otro un miembro de la oligarquía nobiliaria que regía el ayuntamiento hispalense, sus ideologías no son muy distantes; si Rodrigo Caro, clérigo, se apasionaba por las antigüedades gentilicias y las noticias civiles, Ortiz de Zúñiga, seglar, dedicó gran parte de sus Anales a las noticias eclesiásticas. Es más, justificó la forma

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

de Anales que dio a su obra "por más apto e ir entretejiendo las noticias seglares con las eclesiásticas, y que unas y otras se comprueben en recíproca correspondencia." Es un ejemplo, entre tantos, de la dificultad de separar lo divino y lo humano en la España del XVII.

El material predilecto de Rodrigo Caro eran los clásicos latinos, las inscripciones, las monedas y medallas; utilizó pocos documentos, mientras que Ortiz de Zúñiga hizo amplio uso de los archivos privados y públicos a los que le daba acceso su cualidad de regidor. El difícil enlace entre la historia local y la nacional, que siempre ha sido uno de los grandes escollos de este género de estudios, lo resolvió en cuanto al método con esa riqueza documental que le permitió tejer una historia propia sin tomar de las crónicas nacionales más que lo indispensable, mientras en la historiografía del XIX, y aún del XX, se produjeron tantas historias de ciudades y de pueblos que, a falta de materia propia y documentación original, rellenaban los vacíos recurriendo a los grandes hechos de la historia patria en los que el lugar estuvo implicado de cerca o de lejos.

La ideología tampoco era un obstáculo; historiadores seglares y eclesiásticos, populares y eruditos, comulgaban en los mismos principios de adhesión a la Iglesia, la Monarquía y los valores establecidos. Se tendía un puente hacia el pasado haciendo a la España de los Austrias heredera de la Hispania romana, y a los césares hispanos, Adriano, Trajano, Teodosio, los predecesores de Carlos V y toda su estirpe. La vocación universal de la España del Siglo Aureo hallaba su precedente natural en el italicense Trajano, que llevó los límites del Imperio a su mayor extensión.

Esta manera de concebir nuestra historia reducía los siglos de presencia islámica a un paréntesis nefasto que los historiadores trataban de eludir, bien suprimiéndolo totalmente, como hicieron Horozco para Cádiz y Ortiz de Zúñiga para Sevilla, bien deteniéndose en la presencia más o menos comprobada de cristianos, de mozárabes, que mantuvieron la verdadera fe y el culto a imágenes ocultas, reencontradas después de la Reconquista. Esta unilateral visión histórica la expresó también Rodrigo Caro al referirse al "gran vacío" creado por "la general inundación de los bárbaros mahometanos."[11]

Como hemos dicho más arriba, la época barroca, que empezó bastante antes del año 1600 (fue un fenómeno postridentino), continuó, alterándola en no pocos puntos, la época anterior. Conservó todos los

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

elementos fabulosos de origen mitológico, pero quedaron reducidos a un segundo plano, recubiertos por la espesa capa de la fabulación eclesiástica. En este terreno, el protagonismo pasó de la Andalucía occidental a la oriental, al reino de Granada. Allí era imposible pasar por alto la presencia islámica, visible en todas partes. La expulsión de los moriscos, tras la sublevación de 1568, no fue total, y, además, las huellas de un pasado tan reciente lo impregnaba todo. El contrapeso a la presencia islámica había que buscarlo acentuando el esplendor de la Granada cristiana, labor que tenía un punto de apoyo muy sólido en el concilio de Ilíberis, auténtico, el más antiguo que se ha celebrado en España.[12] Pero este precedente auténtico no bastaba; había que inventar una antiquísima sede episcopal, unos mártires de la persecución de Nerón, una sobreabundancia de reliquias; todo ello acompañado de textos literarios cuya falsedad era notoria (los famosos *plomos* del Sacromonte), pero que Roma, por presiones diplomáticas, tardó mucho tiempo en proclamar. Y aún lo hizo con la reserva de que si los textos eran falsos, las reliquias podían ser auténticas y, por tanto, no se prohibía que fuesen veneradas y tenidas por tales.

Lo más curioso de todo este gigantesco embrollo, puesto en claro por Godoy Alcántara y el P. Darío Cabanelas, es que los autores, según toda probabilidad, fueron dos moriscos granadinos que pretendían acercar las dos religiones para de ese modo borrar el odio popular contra los de su raza. En los plomos se exalta a la Virgen María, lo que no es contrario al espíritu del Corán; se acepta la revelación cristiana, pero se guarda un sospechoso silencio sobre la Trinidad, y el tratamiento que se da a la divinidad de Jesucristo es muy ambiguo. Pero el resultado fue bien distinto al que imaginaban los promotores de la falsa, y demuestra que sólo se engaña a quien está dispuesto a dejarse engañar; el pueblo tomó de aquellos textos lo que encaja en su mentalidad: la antigüedad inmemorial de la Iglesia granadina, el heroísmo de los mártires y el refuerzo a la creencia en la Concepción Inmaculada. Sin embargo, en cuanto al Islam y sus seguidores, los repobladores, inmigrantes llegados de otras regiones de España, siguieron manteniendo una actitud de total rechazo. Así aparece en las obras coetáneas del canónigo don Francisco Bermúdez de Pedraza, tanto en la *Antigüedades y Excelencias de Granada*, como en su *Historia eclesiástica*.

Francisco Henríquez de Jorquera no era eclesiástico sino seglar, sin embargo, sus *Anales de Granada* están concebidos con idéntico espíritu.[13]

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

Basta considerar el tratamiento de los sucesos acaecidos en 1640; como es sabido, fue aquel un año crucial para la Monarquía; Jorquera se hace eco de las reclutas de soldados, los nuevos impuestos, las sublevaciones de Cataluña y de Portugal. Pero es un eco débil; el acontecimiento esencial, el que llena más páginas fue la profanación de la imagen de la Inmaculada y las clamorosas e interminables fiestas de desagravio que organizó la ciudad. Como Ortiz de Zúñiga, Jorquera comienza su narración con la reconquista de la ciudad, sepultando en el olvido toda la época musulmana. Está claro que a mediados del siglo XVII ya estaba en franco retroceso la *maurofilia literaria*, fenómeno más superficial que profundo, y esta actitud no se modificará hasta fines del siglo XVIII por influencias exteriores.

En el reino de Jaén, punto de engarce de la Alta y de la Baja Andalucía, el brillante despliegue de la época renacentista, que ha dejado como herencia los espléndidos monumentos de Baeza y Ubeda, fue seguido de una profunda decadencia, y de cambios de mentalidad análogos a los del resto de Andalucía, con su obligada repercusión en la producción historiográfica. Allí, el papel de patrocinador de piadosas patrañas que en Granada desempeñó el arzobispo don Pedro de Castro, correspondió al prelado Moscoso y Sandoval, emparentado con el duque de Lerma, muy rico e influyente. El costeó las excavaciones en Jaén, Arjona, Baeza y otros puntos; su fruto, el descubrimiento de unos restos humanos que fueron identificados como pertenecientes a San Bonoso, San Maximino y otros supuestos mártires. Anotemos, sin embargo, que todavía por estas fechas el impulso renacentista no se había extinguido, como lo demuestra la actividad del excelente humanista Bartolomé Ximénez Patón, autor, entre otras obras, de una historia de la nobleza de Jaén.[14]

La fecha de la decadencia total puede fijarse en torno a 1670, lo que indica un *décalage*, un retraso, bastante lógico, por otra parte, de la decadencia literaria respecto a la económica. En el terreno literario no se dio ese fenómeno de la recuperación de fines del XVII que han descubierto los investigadores del área socioeconómica y demográfica. Por el contrario, se alcanzan las cotas más bajas en cantidad y calidad, y tal situación se prolongó hasta ya entrado el siglo XVIII. Las pocas historias de la época de Carlos II baten el récord de todas las extravagancias y muestran hasta dónde podía llegar lo que de buena gana llamaríamos *la desmesura del Barroco*. No sabemos en esta materia a quien dar la palma;

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

quizás al carmelita fray Gerónimo de la Concepción, autor de un libro en alabanza de Cádiz[15] que contiene noticias de gran interés en cuanto al auge económico que estaba experimentando la ciudad gracias al comercio de Indias, lo que rehusó hacer Ortiz de Zúñiga respecto a la economía sevillana por creer que tales materias no se compaginaban con la majestad de la historia. Buen libro, pero que agota nuestra capacidad de asombro cuando inserta a toda plana la genealogía de Jesucristo para demostrar su ascendencia gaditana a través de Matatías, cuya mujer era sidonia. Matatías era de la familia de los Macabeos, y éstos pertenecían a la tribu de Judá, que era la de Cristo según la carne. Ahora bien, los sidonios estaban emparentados con los gaditanos, ergo.... Si Aristóteles resucitado hubiera leído estas *demostraciones*, se hubiera vuelto a morir de la impresión.

Fue ya entrado el siglo XVIII cuando empezó a remitir esta marea de irracionalidad. No es que se osara atacar de frente fábulas tan bien ancladas, pero empezaron a surgir historiadores más ponderados como el deán Martínez de Mazas, autor de una excelente obra sobre Jaén, o Gómez Bravo, cuyo episcopologio cordobés no ha sido superado. No obstante, la historia local se ha mostrado, en conjunto, más reacia al cambio, a la renovación, y aún hoy, en pleno auge de la nueva metodología historiográfica, es fácil encontrar huellas de la antigua mentalidad, de los excesos barrocos.

Notas

1 Más apoyo puede obtenerse de algunas monografías como las reunidas en el coloquio *Fuentes y métodos de la historia local*, organizado por el Instituto de Estudios Zamoranos (Zamora, 1991).

2 *Diccionario bibliográfico histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades y villas* (Madrid: 1858).

3 *Cuadernos bibliográficos del C.S.I.C.*, núm. 33.

4 Las *Memorias* de Lantery han sido reeditadas con importante estudio preliminar por Manuel Bustos Rodríguez. De más modestas dimensiones, pero también interesantes, son las que Francisco de Ariño redactó en Sevilla a fines del siglo XVI. Hay en los archivos sevillanos numerosos inéditos del siglo XVII, mencionados por el duque de T'Serclaes, aprovechados por don Joaquín Guichot en el pasado siglo para su *Historia de Sevilla* y que, más recientemente (1981), han suministrado a don Francisco Morales Padrón los

AIH. Actas XI (1992). La historiografía local andaluza en el siglo XVII. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.
Centro Virtual Cervantes

materiales para unas curiosísimas *Memorias de Sevilla* en el siglo XVII.

5 Así lo atestiguan los inventarios de bienes *postmortem* estudiados por A. García-Baquero y otros investigadores; las bibliotecas particulares de aquellos ricos comerciantes o no existían o eran de muy reducidas proporciones.

6 La *Historia* de Peraza debió redactarse con intermitencias entre 1535 y 1550. Sólo se ha impreso de manera fragmentaria. El más completo de estos resúmenes es el realizado por F. Morales Padrón en 1979.

7 El manuscrito, redactado en 1598, sólo dos años después del saqueo de Cádiz por los ingleses, permaneció inédito hasta su publicación por el municipio gaditano en 1845.

8 La falsificación interesada, tan frecuente en la documentación eclesiástica medieval (el caso del obispo ovetense Pelayo es paradigmático), tampoco faltó del todo en la época que examinamos. Tengo por indudable que uno de los motivos del célebre jesuita toledano Román de la Higuera para forjar sus infundios fue defender la memoria de los judíos españoles para proteger aquella clase de los conversos a la que él mismo pertenecía.

9 En las obras de Godoy Alcántara y Caro Baroja destinadas a esclarecer aquella ola de falsificaciones hay datos significativos, como el veto del Inquisidor General Molina a la publicación de la refutación de los falsos cronicones de Nicolás Antonio.

10 "Légendes généalogiques et parentés fictives en Espagne au Siècle d'Or," *Les parentés fictives en Espagne* (Paris: 1988).

11 Luis Gómez Canseco, *Rodrigo Caro, un humanista en la Sevilla del Seiscientos* (Sevilla: 1981) 105.

12 Hoy no se discute ya la identificación de la Ilíberis romana con la actual Granada, como han puesto de manifiesto las excavaciones arqueológicas y los hallazgos epigráficos. F. Molina González y J.M. Roldán Hervás, *Historia de Granada. I. De las primeras culturas al Islam* (Granada: 1983).

13 Los *Anales* de Jorquera permanecieron inéditos hasta 1934, año en el que fueron editados por don Antonio Marín Ocete. Recientemente (1987) la Universidad ha realizado una edición facsímil precedida de un estudio preliminar de don Pedro Gan Giménez.

14 *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén... y de algunos varones famosos, hijos de ella* (Jaén: 1628).

15 *Emporio del Orbe, Cádiz ilustrada* (Amsterdam: 1690). (Hay reedición de 1980. Véase P.I. Bengoechea, *Jerónimo de la Concepción, historiador de Cádiz* [Cádiz: 1980]).

Centro Virtual Cervantes